

ANEXO 5
PROPUESTA ECONÓMICA

Asunto: Convocatoria pública contratar el suministro de alimentos preparados, servicio de meseros, menaje y transporte, para el desarrollo de los eventos y reuniones que realiza la Cámara de Comercio de Bogotá. – No. 3000000799.

El proponente deberá **presentar la oferta económica de manera separada a la propuesta técnica**, cotizando lo siguiente, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo No. 2:

ITEM	CANTIDAD ESTIMADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO POR CANTIDADES ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL CON IVA
<u>MENÚ TIPO 1</u>					
Desayuno	3.752				
Almuerzo	755				
Cena	1				
Menú Especial	40				
Lunch Box	2.864				
Refrigerio	3.649				
Estación de Café	925				
Galletas	625				
Cocteles	50				
Menaje	4.660				
<u>MENÚ TIPO 2</u>					
Desayuno	1.912				
Almuerzo	5.388				
Cena	1				
Menú Especial	284				
Lunch Box	1.550				
Refrigerio	167.158				
Líquido	6.392				
Solido 95gr	15.517				
Estación de Café	32.089				
Galletas	11.866				
Cocteles	909				

Menaje Losa		7.584				
Menaje desechable		8.899				
Carpas		1				
Jefe de cocina		1				
Capitán de meseros	Cuatro horas	2				
	Seis Horas	20				
	Ocho horas	1				
	Doce horas	3				
	Hora Adicional	1				
Meseros	Cuatro horas	1.052				
	Seis horas	434				
	Ocho horas	68				
	Doce horas	140				
	Hora Adicional	62				
Auxiliares de cocina	Cuatro horas	187				
	seis horas	4				
	Ocho horas	1				
	Doce horas	1				
<u>VALOR TOTAL</u>						

Tiempo de validez de la propuesta: Ciento veinte (120) días.

NOTA 1: Los ítems descritos en este anexo corresponden a las necesidades de la CCB, por consiguiente, los precios unitarios ofertados se entienden aplicables para cada uno de los contratos que suscriba la CCB y/o sus filiales que hacen parte de esta invitación a proponer.

NOTA 2: Este anexo deberá ser presentado sin tachones o enmendaduras, **NO PODRÁ SER MODIFICADO**, y deberá contener la totalidad de la información solicitada. No serán evaluadas las propuestas que realicen modificaciones al anexo de oferta económica.

NOTA 3: Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse en pesos colombianos.

NOTA 4: Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse sin decimales. Si uno de los valores ofrecidos contiene decimales este debe aproximarse al número entero más cercano.

NOTA 5: En el momento de la evaluación de la propuesta económica la CCB revisará y determinará si existen errores aritméticos. En caso de presentarse alguna inconsistencia el proponente acepta que la CCB proceda a su corrección y que para efectos de la adjudicación se tenga en cuenta el valor corregido.

NOTA 6: Los valores unitarios presentados por el proponente en su oferta económica deberá incluir todos los costos directos e indirectos, incluido el transporte dentro de la jurisdicción de la CCB.

NOTA 7: Si el proponente no establece en su oferta uno o varios valores, su propuesta no será tenida en cuenta.

NOTA 8: Las cantidades estimadas descritas en este anexo corresponden a un histórico de consumos que tiene la CCB en una anualidad, en consecuencia, dichas cantidades pueden aumentar o disminuir según las necesidades de la CCB.

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
C.C.**

Firma del Representante Legal